

La JUNTA UCR pone a disposición el formulario de adjudicación de “propiedades”.

La presentación del formulario es requisito para participar en la adjudicación de la casa pero no garantiza la adjudicación de la misma. Las personas afiliadas que pueden participar son aquellas que han cotizado 3 años para la JUNTA UCR o se encuentren en propiedad.

Formulario de proceso de adjudicación

Propiedad: _____

Nombre: _____ Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Cédula: _____ Teléfono habitación: _____ Celular: _____ Email: _____

Teléfono Trabajo: _____ Lugar de Trabajo: _____ Jornada de trabajo: _____

Estado civil: _____ Fecha de ingreso UCR: _____

Puesto actual _____ Grado académico _____

Declaro que mi cónyuge y yo: Si No poseemos vivienda o lote desde hace al menos un año.

Nombre y cédula del cónyuge: _____

Lugar del trabajo del cónyuge _____ Ingresos adicionales certificables propios, cónyuge u otros _____

¿Cómo se enteró de la adjudicación de la casa ? Web E-mail Plataforma
 Estado de cuenta Otros

Forma de pago de la casa Contado Financiado con la JUNTA UCR Otro financiamiento: _____

Indique los miembros de su familia que dependen económicamente de usted y comparten la vivienda:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	Parentesco	Monto que aporta

Firma del solicitante: _____

Al momento de resultar adjudicatario se tendrá que adjuntar los documentos comprobatorios que respalden los datos reales, no se le dará trámite a solicitudes con datos falsos o solicitudes incompletas.

No se reciben fórmulas incompletas. Para mayor información consulte en nuestra plataforma de servicios, al correo junta@jap.ucr.ac.cr o al teléfono 2511-1642. Obtenga su formulario en las oficinas de la JUNTA UCR o en la página www.jafapucr.com

Recibido por: _____

Fecha: ____/____/____

Hora: _____

Sello